

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, Diputada por Alicante, D Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado por Soria, D^a Tristana MORALEJA GÓMEZ Diputada por A Coruña y D^a Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5^a del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta a la Administradora Única Provisional de RTVE**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Considera la Administradora única de RTVE que la información ofrecida en los telediarios del día 30 de diciembre sobre el incidente ante la embajada de Méjico en Bolivia es un buen ejemplo de pluralidad, objetividad e independencia?

Madrid, 08 de enero de 2020

Fdo: Montesinos

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA